



Urtica maritima.

SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y OCHO. 791

Y OCHO.

y De Colmonas Juan. Dao. y Ca

y De Ceacero Joseph Sanz

y De Aquimenes a dñl. de Ramos y Loren

6,

20 Dimeces

20 Dormenex —————
y Pasadores de tierra, y Arbolados Thomas
Drax, y Felio Drax —————

Diary, y Felice Diari —————
Comisario del Praxal Vetamarchete a la
Byph Pallares —————

8 Yph. Pallares —————
 8 Pon comixio del Brax. de exua abs. D.
 8 Joag. de Molina —————
 8 Joag. de Molina —————

Joag.ⁿ de Molina —————
(Por com. del Excmo. Sr. Bobeda al Sr.
D. Juan D.º Guillermo —————
de los árboles

Por Compravios de Plancios de tabo les
alos v. d Pedro Gomez, y Juan Iph. Gruber
mo, d. Yoaq. de Molina, y d. Ynes de Mayo
y d. Ydal y

mo, d. Doag. de Molina, y
Por Beas de Plateros. Doag. Vidal y

Bne. Baldobino

Don. Baldobreno —
La Cui. nombro por su Abogado alder.
Don Joseph Vero —

Enro el Sr. D. Juan Montalban Pro. m.
dico Gen. nombrado por la Rm. y ha. do
hecho el juram. to acostumbrado tomó el
serm. to q. le corresp. en señal de po

